

CIRCULAR INFORMATIVA No. 021 DE 2020

**PARA: JEFES DE DEPARTAMENTO, DOCENTES E
INVESTIGADORES INTEGRANTES DE GRUPOS DE
INVESTIGACIÓN.**

DE: OFICINA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO

**ASUNTO: AMPLIACIÓN DE LA FECHA PARA RECIBIR PROYECTOS
DE INVESTIGACIÓN SIN FINANCIACIÓN EN EL SEMESTRE
B – 2020**

FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2020

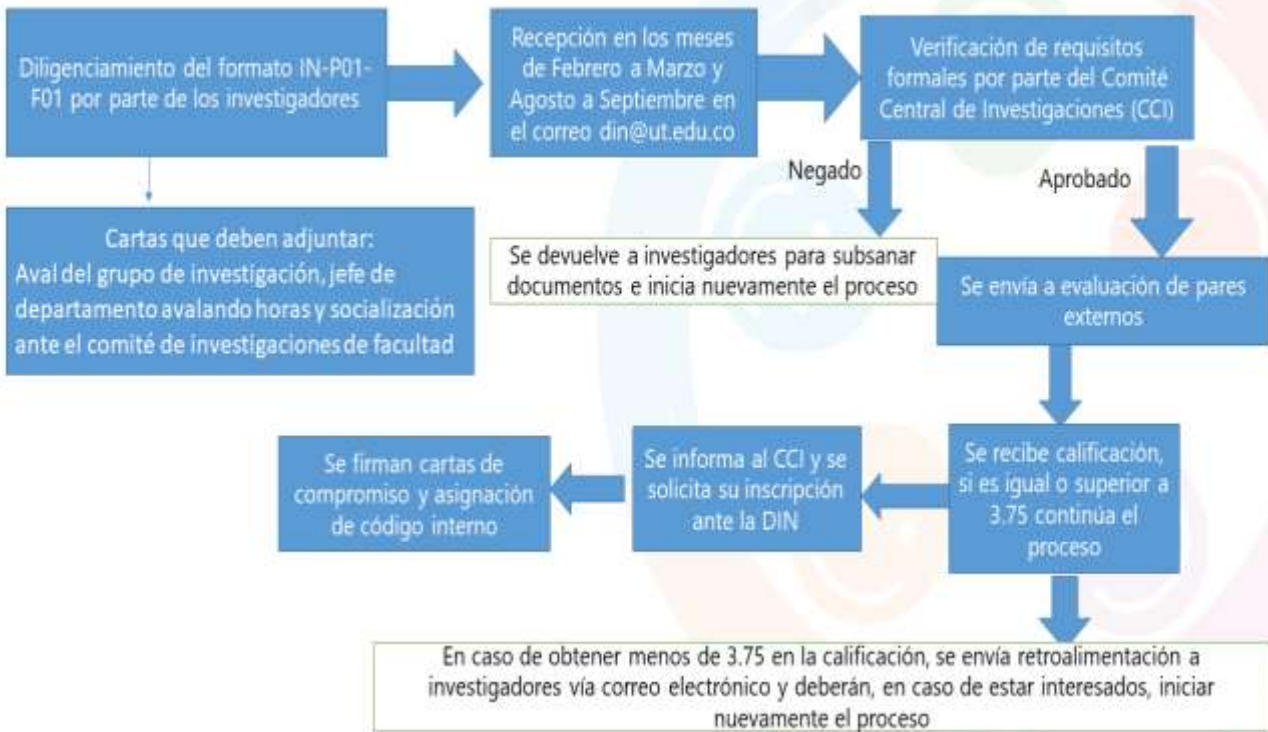
Por solicitud de varios docentes investigadores de la Universidad del Tolima, el Comité Central de Investigaciones en sesión No. 16 de 2020 autorizó ampliar una semana el cierre de la convocatoria para recepcionar proyectos de investigación sin financiación durante el semestre B – 2020, que requieren el registro ante la Oficina de Investigaciones.

Recuerden que el periodo aprobado para recibir estos proyectos se estableció desde el 01 de agosto hasta el 30 de septiembre; en este sentido, se autorizó ampliar la fecha hasta el 07 de octubre de 2020.

De otra parte, remitimos el flujograma que muestra los pasos o acciones para el procedimiento de inscripción de proyectos de investigación sin financiación.



PROCEDIMIENTO PARA INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SIN RECURSOS



Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
JONH JAIRO MÉNDEZ ARTEAGA
Director Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico